

Cojimies, a 26 de Mayo del 2014

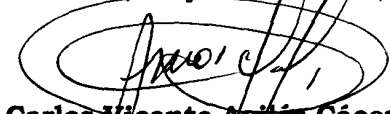
Señor Doctor
GONZALO EDUARDO AVILES CACERES
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **LA BOCANA DE QUIXIMIES TOURS S.A.**, celebrada hoy día, 26 de Mayo del 2014, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**. Entre varias de sus atribuciones consta que le subrogará al Gerente General y Representante legal de la Compañía, en caso de ausencia temporal, según lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

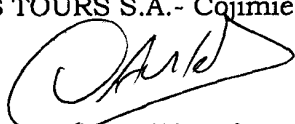
LA BOCANA DE QUIXIMIES TOURS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 18 de Marzo del 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedernales, el 22 de Mayo del 2014.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA US \$ 800,00
De usted, Muy atentamente,



Carlos Vicente Avilés Cáceres
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía LA BOCANA DE QUIXIMIES TOURS S.A.- Cojimies, a 26 de Mayo del 2014.



Dr. Gonzalo Eduardo Avilés Cáceres
PRESIDENTE
C.C. 1704754389

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Calle Plaza Acosta y 27 de Noviembre (Esq).

Número de Repertorio:

2014- 1261

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Cinco de Junio de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 585 a 589 con el número 79 celebrado entre: ([COMPAÑIA LA BOCANA DE QUIXIMIES TOURS S.A. en calidad de COMPAÑIA], [AVILES CACERES GONZALO EDUARDO en calidad de COMPARECIENTE]), quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la [CÁMARA DE LA MICROEMPRESA].


Abg. Genivaldo Zambrano Alcivar
Registrador de la Propiedad